

## FICHA DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2018/19**

Identificación y características de la asignatura			
Código	400767		Créditos ECTS 6
Denominación (en español)	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo II: Dirección de Empresas y Recursos Turísticos		
Denominación (en inglés)	Initiation to Research in Business-Tourism II: Business Management and Touristic Resources		
Titulaciones	Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Extremadura.		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Módulo específico		
Materia	Especialidad Empresa-Turismo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ana María Campón Cerro	41	<a href="mailto:amcampon@unex.es">amcampon@unex.es</a>	
Yolanda Fernández Muñoz	30 /228	<a href="mailto:yolandafm@unex.es">yolandafm@unex.es</a>	
Rafael Robina Ramírez	55	<a href="mailto:rrobina@unex.es">rrobina@unex.es</a>	
Áreas de conocimiento	Organización de Empresas, Comercialización e Investigación de Mercados, Historia del Arte		
Departamentos	Dirección de Empresas y Sociología , Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador	Yolanda Fernández Muñoz		
Competencias			
<b>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:</b>			
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p> <p>CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.</p>			

CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG4 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.

CG5 - Desarrollo de metodologías educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.

CG6 - Conocimiento de las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y capacidad de interacción investigadora con las mismas.

## 2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.

CT2 - Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).

CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.

CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.

CT6 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

## 3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CG8

CG9

CG11

CG13

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Poner a disposición de los alumnos cuestiones fundamentales en temas de Dirección de Empresas y Recursos Turísticos, tanto en fundamentos teóricos, como en la agenda de investigación y metodologías y técnicas de investigación. Todo ello, de forma que el alumno pueda acceder a las competencias especificadas.

## Temario de la asignatura

### PARTE I: Dirección de Empresas

1. Dirección de Empresas I: Metodologías de investigación en gestión emprendedora y ética de la empresa.

En el contexto del estudio de metodologías de investigación en las áreas de gestión ética y emprendedora en la empresa utilizaremos la herramienta Smart PLS. Se trata de un método especialmente recomendado para predecir e investigar nuevos estudios sobre ética y gestión emprendedora donde la mayoría de los conceptos claves no son directamente observables.

2. Dirección de Empresas II: Marketing y Gestión Turística.

En el contexto del marketing y la gestión turística se abordan cuestiones como la búsqueda y la gestión de los recursos bibliográficos, los índices de calidad y los factores de impacto, los canales para la comunicación y la publicación científica, y una introducción al análisis causal.

## PARTE II: Recursos Turísticos

3. Recursos Turísticos I: Los recursos patrimoniales y su gestión en el ámbito del Turismo Cultural.

En el contexto de los Recursos turísticos se analizan los diferentes recursos patrimoniales, su gestión y puesta en valor, a través de diferentes recursos virtuales y bibliográficos en el ámbito del Turismo Cultural.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	48	15	5	2,5	27,5
2	48	15	5	2,5	27,5
3	48	15	5	2,5	27,5
<b>Evaluación del conjunto</b>	6				
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>7,5</b>	<b>82,5</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Actividades formativas

1. Expositiva: Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal).

Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2. Práctica (en el aula): Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

4. Aprendizaje autónomo: Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.

5. Actividad de evaluación.

### Metodologías docentes\*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

Saber los fundamentos metodológicos básicos para realizar un investigación científica en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística

Ser capaz de poder trabajar en un grupo de investigación gestionando, entre otras herramientas, las bibliográficas, informáticas, o de laboratorio, en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.

Saber redactar un trabajo científico en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.

Conocer las principales líneas de investigación en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística

Ser capaz de desarrollar instrumentos para la divulgación del conocimiento científico en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.

### Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación será determinado por el profesor que imparta cada uno de los temas. La nota final será la media de todas las notas de cada uno de los profesores.

Como criterios generales se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### ***Criterios de evaluación específicos de la asignatura:***

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de los trabajos (10%), exposiciones orales (10%), asistencia y participación activa en clases de problemas/casos prácticos (20%) y examen final (60 %).

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el alumno en las titulaciones oficiales de la universidad de Extremadura (DOE del 12-12-2016), dentro de las tres primeras semanas del semestre, el estudiante debe manifestar de forma explícita el tipo de evaluación al que desea acogerse:

b) Evaluación continua:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la media ponderada del examen final escrito (60%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas de carácter presencial (40%).

- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas dentro de los grupo de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.
- Las actividades evaluables no son recuperables ni susceptibles de posponer a otras convocatorias.

b) Evaluación global: La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.

Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

### Bibliografía (básica y complementaria)

AA.VV. *Patrimonio Cultural y Sociedad: una relación interactiva*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 1998.

AA.VV.: "Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales". Número monográfico del Boletín *del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, PH 60, Noviembre 2006.

Antón Clavé, S. (2005). "Planificación territorial del turismo". *Síntesis*. Madrid.

Bañón-Gómis, A., Guillén-Parra, M., & Ramos-López, N. (2011). La empresa ética y Responsable\*/The ethical and responsible business. *Universia Business Review*, (30), 32.

Barclay, D.;Higgins, C.; Thompon, R.(1995): "The Partial Least Squares (PLS) Approach to Causal Modlling: Personl Computer Adoption and Use as andl lustration", *Tecnology Studies*, Special Issue o Research Methodoloy, 2(2): 285-209.

Batista, J.M., Coenders, G. (2000), *Modelos de ecuaciones estructurales*, Cuadernos de estadística, La Muralla, Hespérides, Madrid.

Blunch, N.J. (2010), *Introduction to structural equation modelling using SPSS and AMOS*, Sage, London.

Castro Morales, F. y Bellido, M.L. (eds.) (1998): *Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*. Universidad de Córdoba. Córdoba.

Díaz, C. (2002): "La Creación de Empresas. Revisión Histórica de Teorías y Escuelas". Ediciones *La Coria*. Fundación Xavier de Salas. Trujillo (Cáceres)

Fontrodona Felip, J., Sedano, A. R., & Guillén, M. (1998). *La ética que necesita la empresa*.

Grant, R. G. (1991): *The resource-based theory of competitive advantage: Implications for*

Strategy formulation. California Management Review 33-3.

Hair, J.F., Hult, G.T.M., Ringle, C.M., Sarstedt, M. (2014), *A primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*, Sage, London.

Leno Cerro, F. (1992). *Técnicas de evaluación del potencial turístico del territorio*. Madrid. Secretaría General de Turismo. Madrid.

Leask, G. y Parker, D. (2005): "Strategic group theory: review, examination and application in the UK pharmaceutical industry". *Journal of Management Development*.

Melé, D., (2015) "Ética en la dirección de empresas", *Calidad humana para la buena gestión*, Pearson.

Melé, D. (2001). Tres versiones de la ética empresarial: una nota exploratoria. *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, (6).

Morales Miranda, J. (20001): *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía. Sevilla.

North, D. C. (2005): *Understanding the Process of Economic Change*. Princeton. University Press

Peteraf, M.A. (1993): "The cornerstones of competitive advantage: A resource-based view". *Strategic Management Journal* 14 (3).

Pérez Fernández, J. M. *La planificación de un desarrollo turístico sostenible: El modelo asturiano*.

Querol, M. A. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial Akal. Madrid.

Ramos Lizana, M. (2007) *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Gijón, Trea.

Rivas Vélaz, José Ignacio, (1996) *Motivos y Motivación en la Empresa*. Ediciones Díaz de Santos.

Sarabia, F.J. (Coord.) (2013), *Métodos de investigación social y de la empresa*, Pirámide, Madrid.

Vázquez, A. (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Ediciones Pirámide S.A. Madrid.

Wold, H. (1979): *Model Construction and Evaluation when Theoretical Knowledge Is Scarce: An Example of the Use of Partial Least Squares*. Cahiers du Département D'Économétrie. Genève: Faculté des Sciences Économiques et Sociales, Université de Genève.

**Nota: Esta bibliografía se ampliará en clase para cada uno de los temas.**

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

(<http://www.fundicot.org/ciot%203/grupo%204/021.pdf>).

## Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

**NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."**

**ANA MARÍA CAMPÓN CERRO**

**Período lectivo:**

**PRIMER SEMESTRE**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Período no lectivo:**

**YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ**

**Período lectivo:**

**PRIMER SEMESTRE**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Período no lectivo:**

**RAFAEL ROBINA RAMÍREZ**

**Período lectivo:**

**PRIMER SEMESTRE**

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Período no lectivo:**

## Recomendaciones

Durante las clases el profesor presentará un resumen de los temas. Es aconsejable que los alumnos hayan leído el material proporcionado para cada tema con anterioridad. Las clases se plantean como una presentación de las ideas más importantes de la unidad, comentarios y reflexiones sobre las mismas. Es conveniente que los alumnos elaboren resúmenes y esquemas de cada tema con carácter previo, y modificarlos o completarlos en las sesiones correspondientes.